EXPDTE. N°: 576/2008 - P.Ley

AUTOR: TORRES Adrián

EXTRACTO: Crea el Régimen de Regularización de Deudas por Canon de Riego y Drenaje para el Agricultor Familiar de la Provincia de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su SANCIÓN, Adhiriendo al dictamen obrante en fs. 39 a 43 de la Comisión Especial de Aprovechamiento Integral de los Recursos Hídricos, Recursos Energéticos y Serv. Pub. Tarifados, introduciendo la siguiente modificación: En el último párrafo del artículo 9 donde dice...Lo recaudado se destinará al cumplimiento de lo dispuesto en el inc. c) del Artículo 10 de esta Ley deberá decir: ..."Lo recaudado se destinará al cumplimiento de lo dispuesto en el inc. c) del Artículo 11 de esta Ley.-

SALA DE COMISIONES

CASADEI DI BIASE LAURIENTE PASCUAL ZUAIN RODRIGUEZ TAMBURRINI ODARDA CORTES BARDEGGIA LAZZARINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 02 de Junio de 2009